



TRABAJO FIN DE GRADO (2017-18)

DATOS GENERALES

Código 26999

Créditos ECTS 18

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
AGROQUIMICA Y BIOQUIMICA	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR		
AGROQUIMICA Y BIOQUIMICA	EDAFOLOGIA Y QUIMICA AGRICOLA		
CIENCIAS AMBIENTALES Y RECURSOS NATURALES	BOTÁNICA	Sí	Sí
CIENCIAS AMBIENTALES Y RECURSOS NATURALES	FISIOLOGIA VEGETAL		
CIENCIAS AMBIENTALES Y RECURSOS NATURALES	ZOOLOGIA		
BIOTECNOLOGIA	INMUNOLOGIA		
FISICA APLICADA	FISICA APLICADA		
QUÍMICA ORGÁNICA	QUIMICA ORGANICA		
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE	FISIOLOGIA VEGETAL		
ECOLOGIA	ECOLOGIA		
BIOTECNOLOGIA	BIOLOGIA CELULAR		
FISIOLOGÍA, GENÉTICA Y MICROBIOLOGÍA	FISIOLOGIA		
FISIOLOGÍA, GENÉTICA Y MICROBIOLOGÍA	GENETICA		
FISIOLOGÍA, GENÉTICA Y MICROBIOLOGÍA	MICROBIOLOGIA		
CIENCIAS DEL MAR Y BIOLOGÍA APLICADA	BOTÁNICA		
CIENCIAS DEL MAR Y BIOLOGÍA APLICADA	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA		
CIENCIAS DEL MAR Y BIOLOGÍA APLICADA	ZOOLOGIA		
MATEMÁTICAS	ANALISIS MATEMATICO		
MATEMÁTICAS	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA		
MATEMÁTICAS	GEOMETRIA Y TOPOLOGIA		

Estudios en que se imparte

GRADO EN BIOLOGÍA

Contexto de la asignatura

La asignatura Trabajo Fin de Grado se ubica en el cuarto curso del plan de estudios del Grado en Biología tratándose de una asignatura obligatoria tal y como recogen los Reales Decretos 1393/2007, de 29 de octubre y 861/2010, de 2 de julio, por los que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Las directrices que se establecen en la Universidad de Alicante para el desarrollo de esta asignatura quedan recogidas en la Normativa sobre los Trabajos de Fin de Grado/Trabajos de Fin de Máster en la Universidad de Alicante aprobada en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Alicante el 30 de octubre de 2012 y publicada en el BOUA el 31 de octubre de 2012, así como la normativa propia de la Facultad de Ciencias.

Mediante la realización del Trabajo de Fin de Grado el alumnado deberá demostrar que ha adquirido, durante el transcurso de sus estudios de Biología, tanto las competencias específicas de la titulación, como las competencias generales o transversales tales como competencias lingüísticas en idioma extranjero (nivel B1 o B2 para alumnado de grupos en castellano o grupo ARA, respectivamente) las relativas a la búsqueda y organización de documentación, a la redacción clara y concisa de una memoria escrita que recoja un trabajo original del alumno/a, y a la presentación en público de su trabajo de manera clara y adecuada.





OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)



CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

Cada tutor/a propondrá los contenidos objeto del trabajo de fin de Grado que considere oportunos en base a la naturaleza del mismo. Dichos contenidos serán definidos en tiempo y forma siguiendo las directrices de la normativa propia de trabajo fin de Grado de la Facultad de Ciencias y la plataforma informática UA-Project.

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

Con carácter general, en la evaluación de las competencias se tenderá a ponderar de forma proporcional los tipos de actividades formativas programadas, siguiendo los criterios generales establecidos en el título.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	<p>La evaluación de los conocimientos, competencias y destrezas adquiridos por el estudiante se realizará de forma continua y se completará con la realización del Trabajo de Fin de Grado que se entregará en soporte físico. Posteriormente, se realizará una exposición y defensa del mismo ante una comisión compuesta por profesores expertos en la materia en la que se desarrolle el trabajo, de acuerdo con la normativa que establecida en la Facultad de Ciencias y la UA al respecto.</p> <p>El Trabajo de Fin de Grado debe incluir, como mínimo, una introducción, los antecedentes existentes sobre el tema, una parte relativa a los materiales y métodos o procedimientos experimentales, de cálculo, etc. y el plan de trabajo con un cronograma, los resultados obtenidos, su discusión y un análisis crítico y razonado, las conclusiones que se extraen del trabajo y la bibliografía utilizada.</p> <p>Asimismo, al menos un resumen inicial y las conclusiones del Trabajo de Fin de Grado deben estar redactados en inglés. La calificación final se basará en la evaluación del informe emitido por el tutor académico, la memoria presentada, la presentación y los conocimientos demostrados por el alumno durante el desarrollo y la defensa de su Trabajo de Fin de Grado.</p> <p>Se realizará una exposición y defensa del mismo ante una comisión compuesta por profesores expertos en la materia en la que se desarrolle el trabajo, de acuerdo con la normativa que establecida en la Facultad de Ciencias y la UA al respecto.</p> <p>El Trabajo de Fin de Grado debe</p>	Evaluación del Trabajo de Fin de Grado en Biología	100



incluir, como mínimo, una introducción, los antecedentes existentes sobre el tema, una parte relativa a los materiales y métodos o procedimientos experimentales, de cálculo, etc. y el plan de trabajo con un cronograma, los resultados obtenidos, su discusión y un análisis crítico y razonado, las conclusiones que se extraen del trabajo y la bibliografía utilizada.

Asimismo, al menos un resumen inicial y las conclusiones del Trabajo de Fin de Grado deben estar redactados en inglés. La calificación final se basará en la evaluación del informe emitido por el tutor académico, la memoria presentada, la presentación y los conocimientos demostrados por el alumno durante el desarrollo y la defensa de su Trabajo de Fin de Grado.